



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 20 de febrero de 2020, ha aprobado la siguiente

"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CONDENA AL ANTISEMITISMO"

España y Madrid, al igual que otros países europeos y occidentales, estamos comprometidos con los valores de la defensa de la democracia y la libertad, así como con la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión, y específicamente con la lucha contra el antisemitismo.

El antisemitismo y la exaltación del odio vulnera los derechos fundamentales de la persona, como el derecho a la igualdad, expresado en el artículo 14 de la Constitución Española, y supone un grave incumplimiento de la "Declaración del Consejo de la Unión Europea sobre la lucha contra el antisemitismo y el desarrollo de un enfoque común de la seguridad para proteger mejor a las comunidades y las instituciones judías en Europa" 15213/18.

El 23 de enero de 2020, la Asamblea de Madrid recordó, un año más, el aniversario de la liberación de Auschwitz. Todos los grupos políticos con representación asistimos una vez más a dicho acto, que contó con el apoyo y presencia del Presidente de la Comunidad Judía de Madrid, León Benelbas, y del Ministro Consejero de la Embajada de Israel, Assaf Morán. En definitiva, la Comunidad de Madrid, a través de sus representantes políticos, está comprometida con la lucha contra el antisemitismo, que no tiene cabida en una comunidad abierta y plural como la madrileña.

Por tanto, la Asamblea de Madrid asume el compromiso de aplicar la citada resolución del Consejo de la Unión Europea en la lucha contra el antisemitismo y el desarrollo de un enfoque común de la seguridad para proteger mejor a las comunidades y las instituciones judías en Europa y condena expresamente cualquier muestra de discriminación, incitación al odio o violencia y demás formas de racismo y xenofobia contra los judíos".

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
24 FEB. 2020
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARLAMENTARIA
N.º 111